

Póngase en contacto con su capítulo local en:



Oficina Central

1311 Mamaroneck Avenue, Suite 310

White Plains, New York 10605

Tel: 914.949.5213

Information Resource Center (IRC): 800.955.4572

www.LLS.org

Nuestra misión: Curar la leucemia, el linfoma, la enfermedad de Hodgkin y el mieloma, y mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

La Sociedad es una organización sin fines de lucro que depende de la generosidad de las contribuciones corporativas y particulares para continuar con su misión.



Programa de asistencia para copagos 877.557.2672

LEUCEMIA

LINFOMA

MIELOMA



877.557.2672

Si le resulta difícil o imposible costear los copagos de medicamentos o los pagos mensuales de su seguro médico, probablemente reúna los requisitos para obtener asistencia por parte de The Leukemia & Lymphoma Society (Sociedad de Lucha contra la Leucemia y el Linfoma).

¿Quiénes reúnen los requisitos para recibir asistencia?

Para reunir los requisitos de elegibilidad de este programa:

- El ingreso familiar del paciente debe ser como máximo 5 veces el Nivel Federal de Pobreza de los EE.UU.*
- El paciente debe tener cobertura de seguro médico como:
 - Seguro médico privado
 - Plan B o D de Medicare
 - Seguro médico complementario de Medicare
 - Medicare Advantage
- Hay fondos disponibles para ciertos tipos de leucemia, linfoma no Hodgkin, linfoma de Hodgkin, mieloma y síndromes mielodisplásicos.

Visite nuestro sitio Web en www.LLS.org/copay o llame al 877.557.2672 para obtener la lista más actualizada de fondos disponibles para el programa de asistencia para copagos.

¿Qué información deberán proporcionar los pacientes?

- Una solicitud completada, disponible por Internet en www.LLS.org/copay**
- Un formulario de diagnóstico y enfermedad, disponible en Internet, completado y firmado por su médico, que confirme su diagnóstico de cáncer de la sangre y que enumere los medicamentos recetados**
- Copias de su última declaración de impuestos federales, W-2 u otro comprobante de ingresos

Una vez que se reciban la solicitud y los documentos requeridos, la Sociedad los procesará en un plazo de 7 a 10 días hábiles.

* Para obtener un desglose de ingresos por familia que figuran dentro del límite de 5 veces las pautas federales de pobreza de los EE.UU., visite www.LLS.org/copay o llame al 877.557.2672 (877.LLS.COPAY).

** Los pacientes que no tengan acceso a una computadora pueden llamar al 877.557.2672 y el personal de la Sociedad les enviará los formularios por correo o por fax.

¿Quién recibirá el pago?

- En la mayoría de los casos, el pago se enviará directamente a la oficina local de la farmacia, el hospital, el médico o el proveedor de seguros. Con menos frecuencia, se enviará directamente al paciente.
- Puede que los montos de los pagos se ajusten según la disponibilidad de fondos de la Sociedad para los copagos. El pago se calcula según la enfermedad que se está tratando y el volumen de pacientes que el programa esté atendiendo. Si se determina que un paciente reúne los requisitos y no hay fondos disponibles de manera inmediata, el nombre del paciente se incluirá en una lista de espera y el paciente recibirá el pago cuando se obtengan los fondos adicionales.

¿Qué sucede si un paciente cambia de médico o de farmacia?

Los pacientes inscritos en este programa tienen total libertad de elegir sus médicos, proveedores, compañías de seguros y medicamentos de tratamiento. Los pacientes cuentan con la libertad de cambiar cualquiera de los mencionados anteriormente, en cualquier momento, sin afectar su estado de elegibilidad para participar en el programa de asistencia para copagos.

¿Cómo pueden obtener más información los pacientes?

Para obtener más información sobre este programa, llame y hable con un miembro del personal profesional de la Sociedad al 877.557.2672 (877.LLS.COPAY), o visite el sitio Web en www.LLS.org/copay. También puede enviar un correo electrónico a copay@LLS.org.

Si tiene preguntas sobre otros programas y servicios de la Sociedad para las personas que padecen leucemia, linfoma o mieloma, póngase en contacto con el Centro de Recursos Informativos de la Sociedad al 800.955.4572, o visite el sitio Web en www.LLS.org.